

SCJN ordena a hotel Mayan pagar 30 mdp por muerte de jovenNoticias.terra.comCiudad de México.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) condenó al hotel Mayan Palace de Acapulco a indemnizar con 30 millones de pesos a los padres de un joven que murió electrocutado en el lago artificial de sus instalaciones. El 16 de ...

Leer más: [Hoteles Mexico Distrito Federal: Google Noticias](#)